

PROGRAMA ANUAL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2016 DEL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA.

OBJETO DEL PROGRAMA.

Establecer las acciones a desarrollar durante el ejercicio 2016 dentro del Instituto Nacional de Geriátria con la finalidad que los servidores públicos adscritos al mismo actúen en todo momento bajo los principios de honradez, imparcialidad, lealtad, eficiencia y legalidad.

METAS DEL PROGRAMA.

1. Contar con los Códigos de Ética y Conducta para los servidores públicos del Instituto Nacional de Geriátria actualizados durante el mes de junio del 2016.
2. Establecer dentro de la Intranet del INGER un Buzón de quejas y sugerencias para el personal del Instituto Nacional de Geriátria.
3. Establecer como vía única de intercambio de información institucional los correos con extensión @inger.gob.mx
4. Contar con las Reglas de Integridad que serán de observancia general para todos los servidores públicos del Instituto Nacional de Geriátria.
5. Que los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés cuenten con la información necesaria para el desempeño de sus actividades y responsabilidades.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y FECHAS DE CUMPLIMIENTO.

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento.
1	Elaborar y publicar las Reglas de Integridad para los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Geriatría.	Mayo 2016
2	Integrar en la página de intranet del Instituto el Buzón de Quejas y Sugerencias para el personal adscrito al INGER.	Octubre 2016
3	Aplicar cuestionario sobre el conocimiento que tienen los servidores Públicos de los Códigos de Ética y Conducta	Marzo 2016
4	Implementar curso de capacitación para los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Junio 2016
5	Aprobar y publicar los Códigos de Ética y Conducta para el personal del Instituto Nacional de Geriatría	Junio 2016
6	Desarrollar campaña sobre los valores que deberán contemplar los servidores públicos del INGER dentro del desempeño de sus funciones	Octubre 2016
7	Establecer como vía única de intercambio de información institucional los correos con extensión @inger.gob.mx	Diciembre 2016

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

La Secretaría Ejecutiva presentara durante las sesiones trimestrales el soporte documental de cumplimiento de cada una de las actividades programadas para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, es importante señalar que los miembros integrantes del Comité deberán apoyar al interior de sus áreas de adscripción en actividades encaminadas a cumplir el Programa de Trabajo.